



PLAN DE CURSO

I. Información General:

| | | | | | |
|----------------------------|---|------------------|--|----------------|---|
| Maestría: | Maestría en Administración Financiera | | | Año: | 2020 |
| Código y Nombre del curso: | <u>305AF Marco Legal, Empresarial, Tributario y Laboral</u> | | | | |
| Sección: | A | Créditos: | | Pre-requisito: | Sistema Financiero Nacional e Internacional |
| Promoción: | | Ciclo Académico: | | Trimestre: | |
| Día y Horario: | | | | Duración: | |
| Catedrático Titular: | Pablo Andrés Bonilla Hernández | | | | |
| Coordinador: | Dr. José Alberto Ramírez Crespín | | | | |

II. Descripción del Curso:

El curso de Marco Legal Empresarial, Tributario y Laboral, provee al estudiante, los conocimientos sobre el marco legal empresarial guatemalteco y las principales instituciones del derecho mercantil como lo es, localizar, interpretar y aplicar las normas jurídicas del ámbito mercantil a casos concretos y del derecho laboral, como ramas del derecho que son normas positivas en las relaciones y responsabilidades empresariales, la correcta aplicación e interpretación de las distintas normas de naturaleza laboral, las relaciones obrero-patronales, que influyen en la cultura y desarrollo integral de la sociedad, así como la composición técnica en el Recurso Humano de las empresas o en el lugar de trabajo.

Además, el curso provee las herramientas para el análisis de la aplicación del derecho tributario, doctrina general de la tributación, política financiera, política fiscal, naturaleza de la Administración Tributaria, potestad tributaria y su limitación, y la legislación tributaria de los impuestos principales. Al ser una rama relativamente de reciente incorporación al régimen jurídico guatemalteco, debe analizarse a efecto que el estudiante conozca los principios jurídicos fundamentales sobre los que debe estructurarse el derecho tributario, en un régimen de estado de derecho y consecuentemente, su adecuación a la Constitución Política de la República, como norma suprema del ordenamiento jurídico guatemalteco.

III. Objetivos de Aprendizaje:

- Que el estudiante analice las principales instituciones del derecho mercantil en general, y de exponer el objeto y ámbito de acción de la Ley de Propiedad Industrial y Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos.
- Que el estudiante conozca los aspectos relevantes de las relaciones obrero-patronales, de poder analizar las situaciones problemáticas que se presenten, diferenciado lo esencial de lo no esencial, finalizando tales exámenes analíticos con una conclusión sintética, los derechos y obligaciones de la clase trabajadora y de los patronos, así como el que se adopte una posición activa en la investigación de los problemas.
- Que el estudiante conozca la naturaleza del derecho tributario, la política fiscal del estado de Guatemala, la potestad tributaria y su limitación, el marco constitucional y legal del derecho tributario, los mecanismos de defensa del orden constitucional en materia tributaria, se familiarice con los medios de defensa de las garantías individuales en materia tributaria, el procedimiento administrativo tributario y jurisdiccional, sus instituciones.

IV. PROGRAMACIÓN

| Sesión | Fecha | Temas | Lectura | Evaluación |
|---------------|----------------------|--|--|---|
| 1 | 22 de enero | <u>Marco legal laboral:</u> g. Derecho laboral, antecedentes, principios, características, derecho internacional del trabajo, OIT. Normas constitucionales. h. Código de Trabajo, relación de trabajo, sujetos del derecho individual del trabajo, jornada de trabajo, descansos, salario. Convenios internacionales de trabajo ratificados por Guatemala. | Código de Trabajo y material pedagógico. | Discusiones en clase Análisis de casos |
| 2 y 3 | 29 de enero | <u>Marco legal laboral:</u> i. Tema de la contratación individual, basado en el tema financiero. Defensa laboral del patrono y trabajador. j. Prestaciones laborales, en análisis con las leyes especiales de la materia. La aplicabilidad de los Convenios Internacionales de Trabajo, Código de Trabajo, Leyes Especiales, y materia constitucional. k. Formas de organización: Sindicatos y Pactos Colectivos, el cooperativismo. | Código de Trabajo y material pedagógico | Comprobaciones de lectura Discusiones en clase Análisis de casos |
| 4 | 5 de febrero | <u>Marco legal tributario:</u> l. Potestad tributaria y su limitación. m. Principios constitucionales del Derecho, principios Generales del Derecho Tributario de igualdad, generalidad, de legalidad, de equidad y justicia tributaria, de capacidad de pago, non bis in idem, prohibición de doble o múltiple tributación, prohibición de imposición de multas confiscatorias. n. La obligación tributaria, los elementos de las obligaciones tributarias de las leyes específicas. | Constitución de la República. Material pedagógico. Código Tributario y material pedagógico. Leyes específicas. | Discusiones en clase. Análisis de casos |
| 5 | 12 de febrero | <u>Marco legal tributario:</u> o. Procedimiento Administrativo Tributario p. Generalidades de medios de defensa en materia tributaria. q. Análisis sintetizado del Impuesto del Valor Agregado –IVA- y el Impuesto Sobre la Renta –ISR- entre otros. | Constitución de la República. Material pedagógico. Leyes específicas. | Comprobaciones de lectura Discusiones en clase. Análisis de casos |
| 6 | 19 de febrero | EXAMEN PARCIAL | Evaluación de las clases anteriores | Evaluación teórico-práctico |

| | | | | |
|---|----------------------|---|--|--|
| 7 | 26 de febrero | <u>Marco legal laboral:</u> k. Cómo resolver conflictos laborales. | Código de Trabajo y material pedagógico. | Ejercicios en aula. Discusiones en clase. Análisis de casos. |
|---|----------------------|---|--|--|

| Sesión | Fecha | Temas | Lectura | Evaluación |
|--------|--------------------------|--|---|--|
| | | l. Cómo resolver conflictos laborales. | | |
| 8 | 4 de marzo | <u>Marco legal empresarial:</u> m. Derecho Mercantil, aspectos históricos, concepto, características, fuentes. n. Comerciante y auxiliares de comercio o. Diferencia entre empresa mercantil y sociedad mercantil. Responsabilidad civil, tributaria y penal de los representantes legales. p. Sociedades mercantiles, Órganos de la Sociedad: de administración y de fiscalización. Responsabilidad de los socios. Razón social. Capital social y acciones (si procede) Diferencia con la sociedad civil, caracteres del contrato social, fusión y transformación de sociedades, disolución y liquidación de sociedades, sociedad extranjera. Sociedad Anónima, naturaleza. | Código de Comercio y material pedagógico. | Pruebas cortas Debate en clase Análisis de casos Aplicación de las normas |
| 9 y 10 | 11 y 18 de marzo | <u>Marco legal empresarial:</u> q. Registro Mercantil. r. Títulos de Crédito en materia financiera y mercantil. s. Obligaciones y contratos mercantiles: Disposiciones generales y principios t. Generalidades de los Contratos típicos: Compraventa, Fideicomiso, entre otros. u. Generalidades de los Contratos atípicos: factoring, underwriting, franchise, entre otros. | Código de Comercio y material pedagógico. | Pruebas cortas Debate en clase Análisis de casos Aplicación de las normas |
| 11 | 25 de marzo y 1 de abril | <u>Marco legal empresarial:</u> v. Propiedad Intelectual análisis sintetizado de los conceptos y naturaleza jurídica de los Derechos Intelectuales: la propiedad intelectual, derecho de autor y derechos conexos, y propiedad industrial. w. Tratados internacionales en materia de Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial, como por ejemplo: CONVENCION GENERAL INTERAMERICANA DE LA PROTECCION MARCARIA Y COMERCIAL APROBADO POR EL DECRETO LEY 1578; CONVENIO DE BERNA; CONVENIO DE PARIS. | Código de Comercio y material pedagógico. | Pruebas cortas Debate en clase Análisis de casos Aplicación de las normas |
| 12 | 22 de abril | Examen final | Evaluación teórico-práctico | Todo el contenido |

V. Metodología de aprendizaje:

El curso utilizará no solo clases magistrales sino una serie de lecturas, debates, trabajos de investigación y resolución de casos de estudio, que combinados, permitan al estudiante aprender los conocimientos sino también obtener las destrezas para aplicar esos conocimientos en la administración financiera de una organización (plan, programa, proyecto o empresa).

VI. EVALUACIÓN: (70% de zona y 30% de examenfinal)

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| Laboratorios y discusión de casos | 10 |
| Ensayos | 10 |
| Trabajos de Investigación y ensayos | 20 |
| Examen parcial | 30 |
| Examen Final | <u>30</u> |
| TOTAL | 100 |

VII. BIBLIOGRAFÍA

- a. Curso de Derecho Financiero y Tributario (Juan Martín Queralt, Carmelo Lozano, Gabriel Casado y José M. Tejerizo) Derecho Tributario (Paulo de BarrosCarvalho)
- b. Acuerdos dePaz
- c. Constitución Política de laRepública
- d. Ley de Amparo, Exhibición Personal y deConstitucionalidad
- e. Jurisprudencia de la Corte deConstitucionalidad
- f. Inconstitucionalidad de leyes en casos concretos en Guatemala (Luis Felipe SáenzJuárez)
- g. Constitución y Justicia Constitucional. Apuntalamientos (Juan Francisco FloresJuárez)
- h. Código Tributario.
- i. Ley del OrganismoJudicial
- j. Ley de lo ContenciosoAdministrativo
- k. Ley del Impuesto Sobre laRenta
- l. Ley del Impuesto al ValorAgregado
- m. Código de Comercio
- n. Derecho Mercantil Guatemalteco (René Arturo VillegasLara)
- o. El Nuevo Derecho Mexicano de Trabajo (Mario de laCueva)
- p. Código de Trabajo
- q. Bibliografía que propondrá elcatedrático.

VIII. PERFIL DELDOCENTE

Licenciado en Ciencias Jurídicas, Abogada y Notaria, especializado en el ramo de Derecho Laboral. Magister en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Abogado litigante. Durante los años 2010, 2011 y 2013 fungió como asesor externo de la Superintendencia de Administración Tributaria en procesos contenciosos tributarios. Es socio Director del Bufete Servicios y Soluciones Jurídicas Integrales, S.A. Docente universitario de licenciatura y Posgrado en distintas casas de Estudio. Ha sido asesor de entidades privadas y públicas con más de 10 años de ejercicio profesional. Correo Electrónico: pablobonilla08@gmail.com